LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1430.::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 11 *DE SEPTIEMBRE DE* 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende,

LA casa Núm. 110 calle del Tucuman currase á la calle de la Libertad Número 3. Septiembre 6 6p

A V I S O.

PROSPECTO de una casa de educacion.

Siempre he tenido presente la idea de formar una casa de educacion, que al mismo tiempo que mejorase la que actualmente reciben las jóvenes, llenase todos mis deseos, haciendo conocer practicamente á los padres de familia, la posibilidad de poder sacar de sus hijas todas las ventajas y todos los placeres que una buena educacion hace producir y sentir. La casa de educacion que voy á instalar, aunque no nueva en su genero en Buenos Aires, me lisonjeo que lo será en sus resultados La esperiencia que he adquirido en los 5 años que he tenido á mi cargo la Escuela Normal de niñas, bajo la inspeccion de la Sociedad de Beneficencia, los desvelos á los cuales esta Escuela ha debido el nombre de Normal, y los cuidados de madre, que no he dejado de prodigar, me parecen suficientes comprobantes para demostrar la disposicion en que me hallo de poder llevar adelante y con buen suceso el nuevo establecimiento que me propongo.

Despues de la enseñanza de la religion, base principal de toda buena educacion, se seguirán la lectura, la costura la escritura, la aritmetica y el bordado de todas clases, la gramatíca castellana; ademas de esto, las jóvenes que deseen adelantar y cuyos padres quieran, se les enseñara el frances, el italiano, el baile, la musica y la geografia. Condiciones particulares regularán el pago de estos ramos.

Ayudada por mis dos hijas y una jóven mas, discipula mia; que tienen conocimientos nada comunes, no dudo ya de los progresos que harán las niñas que se me confien. Los padres de familia de esta benigna ciudad, me han dispensado una proteccion bastante estraña en los establecimientos como el que hasta ahora he dirigido, y me lisonjeo que continuaran en adelante, aprovechandose de esta oportunidad para dar á sus hijas una buena educacion.

El local, por ahora, no es muy desahogado, pero él se mejorará luego que las circunstancias lo demanden, segun el número de las jóvenes. El aseo, en todo lo concerniente á su servicio, será uno de mis mayores cuidados.

Yo aseguro que si los padres de familia segundan mis esfuerzas, no se arrepentirán jamas de haber depositado sus hijas en mis manos, pues al fin tendrán el placer de ver retornar á sus casas, jóvenes, que al mismo tiempo de ser el mejor ornamento de ellas, sean la delicia de la sociedad.

Carmen Reíssig de Ruano.
Calle del Potosi, No. 205.
Sep. 9 2p.

ALMANAQUE.

Sep. 11 de 1828.—San Proto y San Jacinto.

Sale á 6 6.–Se pone á 5 47.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 56 30 (H. M. / H. M / H. M. S.)

Cuarto creciente de la luna el dia 16 á las 7 y 28 m. de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter. ex	Igrometro de Daniel. ter. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento. abajo	Direc del Viento. arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfero
Set 8	9h m	26p,99	55		49 0				NO	NO		sereno.
	md di	30p,07	61	61 0	61 5	61 0	44 0	3 334	SO			ser turb.
	3h t	30p,04	59						SSO			nublado.
9.	9 h m	30 36	56		42 6				N	SO		sereno.
	md di	30 35	56	56 7	65 5	56 7	46 52	3 687				sereno.
	3 h t	30 33	56						E			despejad.

Baratillo.

EN el almacen No. 28 calle de la Florida
Un servicio de mesa muy rico de losa dorado
Aguardiente de España muy superior, 18 rs. el frasco.
id por botellas 6 rs.
Vino Burdeos a 16 pesos cajon
id por botellas a 12 rs
Pavilo muy superior preparado de a 4 y 5 hebras.
Cerda preparada para almohadones, sofaes, &a.
Azucar y yerba: pasas moscatel a 3 rs. lib
Fusiles y otros articulos A *8 8p

Aviso

SE desea comprar la accion de un terreno en enfiteusis, con buen pasto y aguadas permanentes, en las inmediaciones del Salado ó que no diste mas que 40 leguas de la ciudad. Ocurrase al escritorio de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosi No. 36.
sep. 9 3p

DIVIDENDO

Del concurso de los SS Roquin, Meyer y Ca.

Los síndicos del concurso de los SS Roquin Meyer y Ca. avisan á todos los acreedores de dicho concurso que han declarado el primer dividendo de cuatro por ciento, pagadero desde el 8 hasta el 12 del corriente, en la mañana desde las 11 hasta las 2 de la tarde, ocurriendo con sus respectivos documentos en la casa calle de la Paz No. 22.
Setiembre 4 8p

AVISO.

HAY de venta en casa de los señores Dana y Carman calle de Venezuela No. 63 los renglones siguientes, recien llegados.

Ginebra americana de 26 á 30 grados, aguardiente de España en barriles, rom en id, aceite de linaza, id de comer en frasqueras, agua raz,

EN BARRILES

Barniz, rezina, alquitran, harina, galleta bacalao y jamones

Cigarros, pasas de uba, vinagre blanco madera blanca, chapas de caoba, tablas y tablones muy superiores, plomo, pintura blanca, jabon, velas de esperma, arroz de la Carolina, jarcia, lienzos americanos, sarazas y cotines, listados, cocos, tules, pañuelos de seda negros, té perla, muebles de varias clases, pimienta negra, clavo de comer, remos, tabaco de mascar, pitos y nueces mostaza, alcaparras, aceitunas, pavilo, ferreteria ropa hecha, medicinas surtidas, zapatos y botas finas, tafiletes y cueros de ternero curtidos, paraguas de seda, chocolate y varios otros articulos. Sbre 9 6s

Se Vende.

EN la calle de Tacuari, cuadra y media de San. Miguel para la Concepcion en la Carpinteria á mano isquierda seis pares de puertas de una mano nuevas todas de buena madera fuerte. No. 10 el de la puerta.
Septiembre 9 3p.

AVISO.

En el Remate de Francisco Lavalle y Ca. Calle de Potosí No- 36 hay de venta los articulos siguientes:

Paños y casimires superiores, medias de seda y de algodon sargas y tafetanes, damascos y telas para sofas, Pañuelos y corbatas bordadas de cambray, dichos de seda negros y de colores sombreros de pelo ingleses, dichos de paja de la India, zapatos de marroquin y de razo, cueros de tafilete de colores zuelas tucumanas, esteras de la India, cuetes de id, liencillo de id velas de esperma, jabon americano, papel florete, sarazas finas para colchas, un terreno en enfiteusis á las inmediaciones de Chascomun, igualmente algunos renglones de ferreteria, y merceria que se daran á un precio muy bajo.
Saptiembre 9

Books Missing

Belonging to the Circulating Library.

Voyage to Lewchew, 1 vol.
Clark's Travels, 3d vol.
Revolution in Spanish America, 1 vol.
Las Casas' Memoirs, 1 vol.
Ayrshire Legatees, 1 vol.
De Foe's works, 4th, 5th, & 6th vols.
Haman's Tales, 1 vol.
Lalla Rook, 1 vol.
Opie's New Ta'es, 1st & 2d vols.
Scott's Reign of Geo. IV., 1st & 2d vols
Memoirs of Margravine of Anspach, 2 vls.

Whoever will bring any of the above, or give information where they may be found will be rewarded for their trouble.
Sept. 9—6p.

Aviso

EN la calle de Maypú casa No 98 se alquila una sala con puerta y ventana al primer patio, y si se quiere se le dara comida y ropa limpia, pues debe ser hombre soltero el que la ocupe. sep. 9 3p

SE ALQUILAN.

DOS hermosas piezas con ventanas á la calle y puerta al zaguan. Calle de la Universidad No. 169. Sbre. 10 3p

AVISO.

UN joven de 19 años, con buenas aptitudes, de regular letra, sin vicios, desea colocarse en un almacen ó tienda ú otro acomodo decente: en este imprenta darán razon. S 10 3p

A V I S

aux ouvriers tanneurs et correyeurs.

LES personnes connaissant une de ces deux parties, et qui voudraient s'occuper d'une maniére avantageuse, auront la complaisance de se presenter chez M. Monticelli, rue de Poiosi No 70.

Le meme individu désirerait également acheter tous les outils nécessaires pour un établissement de ce genre.
Septiembre 1 —— 6 p.

Correspondencia.

GIMNASIO ARGENTIÑO.

SS. EE. de la G. M.

La autoridad del Sr. Duvivier citada por mi entre otras en apoyo de la modificacion del alfabeto castellano, es de tanto peso para el señor de Angelis, que ha pretendido debilitar su fuerza, haciendonos creer que disiente de mi sentir. Copia para ello una sola frase de lo que dice este celebre gramatico; dejandose lo mejor del principio del periodo y truncando lo que completa su sentido, porque es precisamente lo que mas robustece las razones de mi modificacion. Este es su tenor literal: " Pero aunque este nuevo metodo aventaje tanto al antiguo; aunque acostumbre á una buena pronunciacion, haciendo que se dé á cada sílaba su verdadero sonido y su justo valor; aunque haga desaparecer todo acento vicioso, y disminuya las dificultades del deletreo; sinembargo mucho tiempo (estuvo en olvido solo porque era contrario á la practica general;) * pero por fin el imperio de la preocupacion comienza á debilitarse mucho, y en breve será, segun toda probabilidad, el unico que se use. " Hasta aqui el periodo citado, en cuyo final tiene una llamada á una nota del mismo autor que dice: " Si hago deletrear á un niño estas dos sílabas *fri*, *pro*, debo hallar por el metodo antiguo que *effe*, *erre*,*i* hacen *éfferri* y que *pé*,*erre*,*o* hacen *pérro*; en vez de que se evita este inconveniente por el otro metodo, pues que *fe*,*re*,*i* hacen *fri*; *pe*,*re*,*o* hacen *pro*. "

Queda demostrado que en 1814 era de mi sentir el señor Duvivier; y dice ademas en la pag. 27 que este metodo es aplicable á todas las lenguas.

Debo pues repetir al señor de Angelis conforme á lo dicho, y á lo comenzado por la Academia de la lengua, que en lugar de *jota*, *eme*, *u* de corazon, *ele*,&a. debe decirse *je*, *me*, *ve*, *le*, &a. Dando á estas letras los primeros nombres, tendriamos en las palabras *jaula*, *madre*, *vino*, *lindo*, que leer — jotaaula, emeadre, udecorazonino, eleindo; pero sirviendonos de los últimos, se dirá: — jaula, madre, vino, lindo; y de ningun modo: — jeaula, meadre, veino leindo como por equivocacion lo pretende el señor de Angelis en su articulo de la Gaceta No 1424. La razon de esto está al alcance hasta de los niños que silaban y con mayor motivo al de los que hablan con perfeccion la lengua de Castilla. No obstante vamos á demostrarlo.

Tiene nuestra lengua como todas, la necesidad de valerse de vocales para nombrar las consonantes: pero nuestras vocales suenan siempre sin modificacion ni alteracion alguna. Si pues á la consonante *l* para nombrarla, le pospusieramos la vocal *é*; nos daria un sonido totalmente igual la silaba *be* de *bello*: y para pronunciar en seguida esta palabra deletreando sus sílabas, forzadamente deberiamos decir *beello*. Nadie ignora los inconvenientes que emanarian de este modo de leer; y para evitarlos introdugeron los primeros gramáticos de la lengua un signo igual á la *é* en la forma, pero que su sonido estuviese entre el de la *é* y el de la *i*. Por este medio

* Lo contenido entre parentesis es lo unico citado por el señor de Angelis.

nombramos las letras mudas castellanas que sin la *e* que nos ayuda á pronunciarlas se confunda jamas con la vocal *e*. De lo que resulta que la *e* que acompaña á dichas consonantes no es mas que una vocal ausiliar solo para nombrarlas, que su sonido no puede ni debe confundirce con el de ninguna vocal, y que desaparese del todo al juntarse con aquellas, cualquiera de las vocales.

Vea pues el Sr. de Angelis con cuanta facilidad se comprende esta supresion uniforme y general para todas las consonantes que mi modificacion hace mudas, é igualmente fácil le será comprender que en las palabras arriba dichas, nunca se podrá leer segun mi método *jeaula sino jaula, meadre sino madre, veino sino vino, leinda sino linda.* Retire pues el Sr. de Angelis el *asno griego* con que nos ha honrado porque en nada favorece su probanza.

Mucho interes tiene este Sr. en desacreditar al Gimnasio por los castigos que se imponen, y mucho se esfuerza en mover la sensibilidad de SS. las madres de sus alumnos; como si esperase por este medio llenar su escuela lancasteriana. Triste recurso es por cierto el de un gefe de educacion que se vea en la necesidad de medrar con las ruinas de los demas. Crezca norabuena su escuela; pero débalo como las demas del pais á su propio mérito, y de ningun modo á manejos que reprueban la buena crianza y la sana moral

Si el Gimnasio tiene su código penal, es porque sepa cada niño que toda falta tiene una pena determinada; porque con él no se pueda faltar á la justicia; porque con él no sea el maestro quien castigue sino la ley; porque con él en fin queden totalmente coartados la arbitrariedad y despotismo de los gefes, si en algun tiempo se pretendiese ejercerlos. Y ¿qué penas son las del código? La mayor no alcanza á encierro, ni se impone jamas ninguna pena corporal, ni siquiera se manosean los alumnos en el Gimnasio. Y ¿puede ser esto vituperable? ¿Habrá razon para que se enoje el Sr. de Angelis hasta el estremo de abogar y declamar en favor de unas víctimas que no existen ni han podido existir? O ¿reputa por tales los que sufren encierros? El mismo los aplica en el Ateneo y lo consigna en su reglamento.

Deponga por un instante su acaloramiento este Sr.; y echando una mirada á los mejores establecimientos de Francia en 1819, hallara iguales castigos que en el Gimnasio: vea las mejores instituciones de Inglaterra, y hallará no estas prácticas suaves, sino fuertes y aun duras: lea á Mme Quignon, y sabrá que hasta en las escuelas de niñas de Paris ecsisten los jurados.

Códigos, jurados, detenciones y encierros son los medios que entre los modernos mas libres y mas civilizados han remplazado la palmeta, el revenque y los azotes. El que abusase de aquellos para reprimir la fogosidad de los niños, seria altamente criminal; pero un uso oportuno y moderado, cual se hace en el Gimnasio, corrige los vicios y fomenta la virtud. A ello estamos obligados los que dirigimos la educacion intelectual moral y religiosa; y sin ello nos fuera imposible segundar las intenciones y esfuerzos de los SS. padres amantes de la ventura de sus hijos.

Baste esto al señor de Angelis y lo dicho en mi suplemento para satisfacerle y rebatirle cuanto ha querido decir en descredito del Gimnasio. Lo hice porque le creo mas acalorado contra él que contra las demas casas de educacion del pais, apesar de que contra todas ha escrito. Sin embargo tanto aquí como en el Suplemento he usado no del lenguage á que este señor me diera lugar, sino del de la moderacion y buena crianza. Habrá podido observar tambien que, aunque tengo á mano materiales para patentizar no solo su ligereza en criticar, ó mejor, en tildar mi metodo, sino su contradictoria opinion y juicio; no los he empleado, porque no gusto de poner á nadie en ridículo. Y finalmente ya que se afecta tanto porque no contesto sus *Prospectos invectivas* con la precipitaque él deseara, le protesto desde ahora no volver á tomar la pluma para ocuparme de él ni de sus escuelas, que es á lo que tal vez aspire, ni de sus escritos; porque no pretendo abusar de la atencion pública, ni me permiten dedicarme á otro obgeto los cuidados que debo al crecidísimo número de alumnos del Gimnasio. Esto no ostante, franca tiene el señor de Angelis la puerta de este establecimiento para ver, cuando guste, los progresos de sus discípulos, y con eso le doy un nuevo testimonio de la sinceridad de mi conducta.

Pablo Baladía.

ERRATA DEL ARTICULO ANTERIOR.

Pag. 1. col. 4, léase *b* y no *l*

Id. id. id. donde se hallen la *é* y la *í*, léase *e, i.*

Id. id. id. renglon 68, léase *forzosamente*, y no *forzadamente.*

Id. id. id. renglon 66 *igual la* léase *igual á la*

—

[*Concluye la comunicacion del señor Maincz.*]

Pero si es verdad que debo no es verdad que no pagué, ni solicité esperas para verificarlo en lo sucesivo, veis complacer á los sindicos con mi entera ruina Dos convocaciones publicadas en las Gacetas de Marzo y una acta firmada por la mayoria de mis acreedores con otros tantos comprobantes de que lejos de huir la cara á mis acreedores los he buscado, que lejos de negar mis contratos aunque algunos onerosos, trato de cumplirlos por medio de transacciones que no seran parecidas á las de algunos de los sindicos. Pero ellos imitando el rujido de la fiera que vé escapar la presa de sus garros, emplean toda su elocuencia en afearme de que defienda todo lo posible de agresiones injustas mi credito, honor y fortuna para depararme arbitrios de recomensar un giro entorpecido ó arruinado por la fuerza del destino.

Pero que los sindicos discurran como gusten, yo seguro de mi conciencia y principios tendré siempre por un signo seguro de ese pundonor que es la salva guardia de la puntualidad mercantil, el que un negociante solo se dé por fallido cuando apurados los estremos de la delicadeza, y el sufrimiento no le queda mas recurso que decir á sus acreedores nada tengo, ó es casi nada lo que puedo daros en pago de vuestras deudas.

Mientras perseguido por los sindicos, disputo con ellos 186,000 pesos, hago cuanto puedo para transar con mis acreedores, y convencer al mundo de que los sindicos no tienen fé, pues se empeñan en usurparme una parte del precio de la estancia, sin conciencia pues se avanzan á cobrar unas letras que estan pagadas con anticipacion á su vencimiento, sin pudor pues que siendo ellos los que detienen un caudal ageno, siendo ellos los promotores inmediatos de mis atrasos, solo porque no cedo á sus intrigas y defiendo con energia mis derechos, se atreven á insultarme en presencia de un público que como no siempre tiene tiempo de analizar las causas, llegaria tal vez al termino que ellos se han propuesto: "El de poner en problema un credito y buen nombre que á fuerza de mil privaciones he procurado conservar."

Todo eso era preciso decirlo para que no se creyese que la desgracia habiendo embotado mi delicadeza, me habia hecho insensible á los insultos que me prodigan los sindicos.

Creo haber ilustrado lo bastante al público en esta materia, y quedo satisfecho esperando merecer su condecendencia por lo difuso que he sido contra mis deseos ya que me ha apresurado mi honor ofendido, y el de las mismas autoridades á quien con notoria injusticia se ha atacado.

FABIO JOSE MAINEZ.

Documento Oficial.

FRONTERA.

Regimiento de Caballeria No. 7.

Al Señor Ministro de la Guerra y M.

Sr. Ministro.

En la madrugada del 25 del actual, vinieron los bárbaros á estrecharse contra la fortaleza en número de cuatrocientos á cuatrocientos cincuenta hombres entre ellos como ciento de tercerola: teniamos avisos anticipados, y los esperabamos desde media noche: hice formar á caballo la tropa del regimiento disponible, en su totalidad ciento treinta hombres, y con los indios amigos del cacique Benancio, y capitan Monteros, salimos á encontrarlos; ellos aguardaron y resistieron la carga, pero el fuego de una pieza que sacamos con nosotros, los hizo retirar despues de haber dejado en el campo ocho ó diez hombres. Nuestros caballos que los trabajos del establecimiento y la seca han disminuido asombrosamente, no nos permitieron andar mucha distancia y tuvimos que verlos retirar sin poder perseguirlos. Hoi segun todas las noticias que he tenido, estaban á veinte y cinco ó treinta leguas de aqui, en direccion del lugar de donde vinieron, y sin duda con resolucion de hacer una nueva tentativa; los resistirémos y rechazarémos si tienen bastante atrevimiento para volver.

El regimiento tuvo en el encuentro del 25 la sensible pérdida de un sargento, de un cabo y ocho soldados muertos, y tres heridos, y los indios amigos cuatro ó cinco heridos, entre ellos el muy valiente capitan Monteros, con cinco lanzazos, uno de ellos mortal, pero está ya algo mejorado.

Fortaleza Protectora Argentina, Agosto 30 de 1828.

Ramon Estombar.

Junta Provincial.

Sesion del 6 de Setiembre.

Reunidos los SS. RR. en su sala de sesiones á las 7 de la noche, el Sr. Presidente abrió la sesion con la lectura de la acta de la anterior la que se aprobó y firmó.

Se anuncio que continuaba la discucion que quedó pendiente en la anterior

El Sr. Senillosa, miembro de la Comision, despues de varias observaciones sobre el proyecto del gobierno, pidió que la sala lo desechase y admitiese el de la comision

El Sr. Ministro de Hacienda; dijo que se habia clasificado de indeterminadamente la suma que esigia el gobierno en su proyecto pero no se habian tenido presentes las circunstancias del pais. Que la guerra no presentaba un aspecto duradero; y que si contra las esperanzas ella continuaba, los tenedores de billetes, atemorisados naturalmente, los prestarian y se haria entonces innecesarias, la emision, con respecto á las garantias que ofrecia el anunciado proyecto, dijo, que ellas no eran insuficientes, pues á la paz se habian de aumentar notablemente las rentas de la Aduana, y entonces se haria mas efectiva la garantia. En seguida el señor Ministro se contrajo á contestar lo que se habia dicho en la anterior sesion tanto sobre el voto esteril con que solo habian concurrido las provincias, cuanto sobre el sistema de hacienda que habian establecido las anteriores administraciones.

En seguida el señor Anchorena (D. Nicolas obtuvo) la palabra y despues de haber contestado atodas las esposiciones que se habian hecho en contra del proyecto de la comision, y habiendo hecho un prolijo examen de las partes que el contenia, concluyó presentando como cuestion de orden para que la sala tomase en consideracion sobre tablas el siguiente proyecto de Decreto.

Art. 1. El banco emitirá provisoriamente y pondrá á disposicion del gobierno por ahora la cantidad de trescientos mil pesos bajo las garantias que acuerde la sala en el proyecto en discucion.

2. Esta cantidad se considerará incluida, y acuenta de la que se acuerde en el proyecto citado.

Despues de una larga discusion se hizo lugar á la cuestion de orden, y fué aprobado, en seguida el proyecto en todas sus partes.

A las diez y media de la noche se alzó la sesion.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SEPTIEMBRE 11.

A juzgar por el movimiento general que se ha observado ayer en la plaza, parece que prevalece mas la opinion de que en breve tendremos paces, aunque existe siempre la misma incertidumbre sobre las bases. Lo que ha influido mas en la alteracion que ha sufrido ayer la plaza, al parecer, es la noticia dada por el diate parlamentario que regresó antes de ayer. Este buque no habiendo encontrado á la escuadra bloqueadora, se dirigió á Monte Video, en cuyo puerto vino á su bordo un oficial de la corbeta de guerra de los E. U. *Boston*, el cual felicitó al comandante del Diate por la celebracion de la paz, que dijo que positivamente se habia realizado, tambien fue visitado por varios individuos de tierra que le dieron la misma noticia. A su regreso habló con la escuadra bloqueadora, la cual confirmó lo que le habia dicho en Monte Video. Esto unido á la demora del paquete y á las noticias contestes que se dice refieren varias cartas de Monte Video, no ha podido menos que causar el movimiento estraordinario que se ha notado Pero en las circunstancias en que nos hallamos, y despues de los desengaños que hemos sufrido, se debe recibir con desconfianza toda especie relativa á la paz, sea cual fuese el conducto por donde viniese Sin embargo, por lo que toca á nosotros, creemos que *algo hay*, pero no nos atrevemos á aventurar opinion alguna respecto á lo que este *algo* sea.

—

14 buques enemigos fondearon ayer mañana al E. de la canal esterior.

—

Corre la voz de que la goleta inglesa *Resolution* que pocos dias ha salió de este puerto, ha sido apresada y conducida á Montevideo.

—

Se asegura que tan lejos de ser cierto el que la fragata corsario *Gobernador Dorrego* se hubiese rendido sin tirar un solo cañonazo, que se batio por mas de tres horas con la tremenda fuerza de que estaba rodeada.

—

Ha llegado el correo de la carrera de Chile, y por él hemos recibido los papelos públicos de esa República y del Perú, los cuales iremos estractando en los numeros siguientes. Ha habido una fuerte revolucion en Santiago de Chile, pero fue sofocada.

Plaza.

Ayer tarde.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS DE ORO SELLADAS... 44 ps.
PESOS FUERTES DE ROSTRO á 185 p g
IDEM PATRIOS................á 180 id.
PLATA MACUQUINA.......... .....175 id.
PLATA EN PIÑA..........17 rs d.
ORO EN PASTA ....17 rs qtl.
FONDOS PUBLICOS DEL 6 á 51 p ct vl.
ID. DEL 4......proporcionalmente.
ACCIONES DEL BANCO......165 a 170

Dinero á interes.

SOBRE HIPOTECAS......... 1 á $1\frac{1}{2}$ mes.
SOBRE LETRAS .... 1 al 2 id.

Corriente de Cambio

SOBRE INGLATERRA $17\frac{1}{2}$ pen. peso
———MONTEVIDEO, 150 premio.
———RIO JANEIRO, 65 á 70 id.

Entrada Terrestre

A consignacion de D. Gabriel de los Rios una tropa de 16 carretas procedente del Tucuman con cueros vacunos, id de Chinchilla, quesos y tabaco

Precio del Trigo

Se han vendido en el mercado publico las fanegas siguientes 20 á 34 ps. 42 á 33. 17 á 35, 5 á 33 con 4, 38 á 30, 34 á 25, 10 á 36, 2 á 15 y 3 á 25 ps.

COMMISSION D'EMIGRATION

LA Commission d'émigration a disposé de faire savoir à toutes les personnet venues sous ses auspices à bord de l'AUGUSTE, qu'elles doivent se présenter ces jours ci, dans son Bureau, rue du Pérou, Né 96, de 9 heures du matin jusqu'à 2 heures de l'apres midi, pour leur communiquer une mesure prise à leur égard.

Concurso de Don José Maria Esteves.

Debe. — D. FABIO JOSE MAINEZ. — Haber.

Debe.

Por una Estancia que vendió D. José María Estevez, por escritura pública de fecha Marzo 4, 1828, en la que se da por satisfecho de su importe de $ 100.000 y que se obligó en su virtud a entregarsela y dar posesion de ella en aquella fecha con 4 000 cabezas de ganado vacuno, con cargo de entregar en el mes de Mayo 6,000, y completar en el mes de Noviembre hasta el número de 17,000, y que no solo nada ha cumplido hasta la fecha, si no que aun ha hecho oposicion de su entrega en el estado en que se halla que es con solo 4,000 cabezas poco mas ó menos 400,000

Por letras de su aceptacion vencidas y protestadas en poder de los Sindicos, y que dieron merito á pedir la ejecucion y embargo de bienes del Sr. Mainez...... 85,000

Por saldo de cuenta de reditos .. 687 5

Por la obligacion en que está el Sr. Mainez de dar concluida al Sr. Estevez la casa que le vendió sita en la calle de la Biblioteca y que segun tasacion judicial hay que gastar para ponerla en aquel estado............ 13,784 5

Por valor de letras de D Joaquin Belgrano que pagó el Sr. Estevez por el Sr Maynes........ 16,000

Por importe de dividendo de 8 por cto. sobre $79,000 que acaba de practicar este concurso á los tenedores de letras aceptadas por el Sor. Maynes y giradas por el Sor. Estevez, por no haber sido cubiertas por aquel en cumplimiento de su palabra de que no ha de pagar á nadie, no ha de hacer concurso, ni le han de perseguir en justicia.......... 6,320

$ 521.792 2

Por el Saldo del frente que resulta á favor del concurso y debe el Sr. Maynes, por no haber hecho la entrega de la estancia 367,618 2

Haber.

Por letras que se obligó á pagar el Sr Estevez teniendo su firma que componen el documento preconizado por el Sr. Maynes y que forma la base de la contestacion dada en la Gaceta Mercantil Núm. 1428, al manifiesto de los Sindicos y con lo que intenta alucinar al público, se le conceden sea el saldo del valor de la estancia 137,588

Por valor que se supone de abono la partida de $ 16,586 que por garantias hace mérito el Señor Maynes en la expresada contestacion 16,586

La comision de $ 32,000 que hace mérito el Señor Maynes por el reparto de los efectos del concurso del Sr Rosquellas, es ilusoria como lo probaran los Sindicos, y si era justa porque no formó este cargo al Sr Estevez, y se lo cobró cuando tranzó con él y le vendió la cuarta parte de intereses que tuvo en este negocio, el que quedó completamente chancelado......... ......

Por el Saldo que resulta á favor del concurso, y debe el Señor Maynes, por no haber hecho la entrega de la estancia 367,618 2

.... $ 521.792 2

Buenos Ayres, Septiembre 10 de 1828.

Nota —En abono de este cargo obrará el valor de la estancia, cuando el Señor Mainez la entregue á este Concurso: el publico juzgará del estado de los negocios del Sr. Mainez ¿ y de su manejo se podrá esperar lo haga con el número de 17,000 cabezas de ganado vacuno (en cumplimiento de su compromiso,) cuando hoy no tiene mas que 4000 mas ó menos, y que todo su valor no se puede considerar exceda de la cantidad de 80,000 pesos ?

La cuenta que antecede es la contestacion que los Sindicos de Esteves dan á la que Mainez ha empezado á vertir, y será tambien la única que darán, diga lo que diga: pues los Sindicos han manifestado hechos que constan de expediente y el público juzgará quien es el que tiene la razon. Por lo que respecta á lo que dice el Sr. Mainez en la Gaceta de ayer, de que entre los Sindicos hay quien ha negado su firma en contratos á *cumplir* y *estancias á pagar* le desafian á que lo nombre, y lo invitan á ello, que entonces sabrémos hacer uso de lo que corresponde: pero si no lo hace lo echarémos al desprecio.

Los Sindicos.

TEATRO.

Funcion Estraordinaria

Hoy Jueves 11 del corriente
Se representará

El Maestro de la Niña.

En seguida el Sr. BROWN ejecutará:

Los equilibrios de la espada, flechas, cuchillas y argollas.

El juego de los puñales grandes.

El juego de las bolas y la botella.

Ejercicios de fuerza en la columna, entre las que se colocará sobre los pies horizontalmente, y suspenderá al mismo tiempo un muchacho con los dientes.

Un jóven de 14 años ejecutará varias pruebas en la cuerda floja, entre los que quedará sugeto por un pie representando la Fama, el pecho del aire, la canasta &a.

El Sr. Brown ejecutara tambien varias pruebas en la misma cuerda, y suspenderá ocho personas.

Terminando la Funcion por un gracioso
SAYNETE

Los Señores abonados serán preferidos hasta las 12 del dia.

PRECIOS.

Palcos...........	5	pesos
Lunetas...........	1	id.
Cazuelas y Bancos..	5	reales.
Entradas..........	4	id.

A las 7 y media.

Para el Lunes 15 de Septiembre de 1828.

A Beneficio de Felipe David,

Gracioso de este Coliseo.

Abierta la escena con una agradable sinfonia, se representara la gran comedia en tres actos, titulada:

TODO ES ENREDOS AMOR,
ó
El Diablo son las Mugeres.

A la que seguirá el divertido Saynete

A UN ENGAÑO OTRO MAYOR,
ó
El Barbero que afeyta al Burro.

Los Señores abonados por temporada, serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion, que principiará

A las 7 y media.

POR LA

Empresa Lírica.

Para el Viernes 12 de Setiembre.

Funcion 5 de la 2a Temporada.

Se exibirá el espetáculo siguiente:

PRIMERA PARTE.

Acto primero de la opera la Italia en Argel

SEGUNDA.

Gran concierto de violin ejecutado por el Sor. Rosquellas.

Duo por la Sra Angela y el Sr. Rosquellas

Aria por el Sor. Viera

Terceto de la Rosa por la Sra. Angela y profesores Rosquellas y Vacani.

TERCERA.

Boleras bailadas por el Sor Ricciolini y su esposa.

Gran aria del Maestro de Capilla por el Señor Vacani.

Tirana, El que sin amores vive, por la Sra. Angela y el Sor. Rosquellas.

Remate.

Por José Ma. Pacheco y Ca.

Calle del Perú Número 20.

El viernes 12 del corriente á las once de la mañana se venderán diferentes efectos á la mas alta postura cuyo por menor se anunciara mañana.

El sábado 13 en los almacenes de la Aduana se vendera una parte del cargamento de la zumaca Santa Cruz, presa de la goleta Sarandí, cuyo por menor se dara oportunamente.

Por Feliz Alzaga y Medrano,

El viernes 12 del corriente á las 11 en la casa de comercio de los SS Dana y Carman calle de Venezuela No 63, se venderan todos los renglones que se copian recien llegados en el bergantin americano Am Vine.

Una corta cantidad sillas asiento de regilla, una corta id id de madera, una id cujas francesas, una id de caoba finas, 19 cajones de chapas de caoba, 3 id madera ojo de pacono, uno id de surtido, una corta cantidad de madera blanca para coches, una id id tablones de caoba, una id pino, una id tablones de danzas, un bocoi ferreteria sofaes mesas de arrime, becerros, tafiletes surtidos, cigarros havanos, naipes, trines y gergones, lienzos americanos, aguardiente en botellas, medicinas surtidas, una corta cantidad de fierro en barras, y otros muchos renglones que se manifestaran al tiempo de su venta.

Por Panelo y Quezada.

Calle de la Reconquista No. 20

El viernes 12 del corriente a las once en punto de la mañana se venderan precisamente á la mejor postura los artículos siguientes:—

Bramantes, cocos, musolinas, pañuelos de merino, lanillas para chalecos, alfombras de iglesia, tafetanes negros, randas de encage, brines blancos y aplomados pieles blancas medias de algodon y de capullo de seda, abanicos ordinarios, dichos de nacar finos, espejos grandes de sala, mahones azules, paños finos y de la estrella, vestidos de muselina, ropa hecha, relojes de plata superiores vino de Burdeos en cajoncitos, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por F. Saguy y C. Rico.

Calle de Cangallo No 83.

El martes 16 del corriente se remataran precisamente á la mas alta postura los efectos siguientes:—

Una partida de azucar blanca y terceada, una id de arroz, una id de lienzo de algodon, pañuelos de algodon finos de colores, pana negra, botones amarillos, id de concha nacar, floreros de porcelana, pantalones de piel y de mahon, manteles servilletas ricas, hilo de ovillos, id de acarreto, chalecos de seda, zapatos de razo, vestidos de espumilla, pañuelos de razo colchados, cajas de rape de la India, abanicos de concha nacar, cigarreras de id, piezas de espumilla, bestidos de caturina, id de sasinete, libros en blanco, papel fino para cartas, bandas para militar, trué fino chaquetas de mahon, seda joyante y de la India, balletas, fajuelas y de dos frisas, pañes finos, papel genovez, ponchos fresadas y gergas cintas de liston á cuadros sarazas, un surtido de limas, brea, muebles raises para teñir, y otros muchos artículos que se manifestar n al tiempo de la venta.

Un terreno en enfiteusis situado en la sierra del Volcan.

EN LA BOCA DEL SALADO.

Por Tomas Gowland.

El dia 18 del presente mes de Septiembre y á las 10 de la mañana, se venderá en publica subhesta, al que mas dé, por cuenta de a quien perteneciese, la QUILLA y parte del CASCO del bergantin americano Hussar, de Baltimore, del que fue capitan Tomas H. Foulds, y ademas los palos, velas, vergas, botes, cadena y ancla, cobre y todo lo que se salve del dicho buque, quemado sobre la barra del Salado el dia 30 de Agosto ultimo.

SALE BY AUCTION

By Thomás Gowland.

On the 18th day of the present month of September, will be sold by public auction at the Salado, at 9 o'clock A. M. and to the highest bidder, for account of whom it may concern,

The wreck of the brig Hussar,

of Baltimore, Thomas H. Foulds, late master, together with the spars, boats, sails, chain and anchor, copper, and whatever else may have been saved from the said vessel, burnt on the bar of the Salado on the 30th August last.

SE VENDE

EN la calle de las Artes No. 53 se halla de venta varias herramientas mesas y demas útensilios de plateria: el que se interese en su compra se vera con el vecino del lado que dara razon.

Septiembre 11 — 3p.

Interesante.

CALLE de la Biblioteca No. 108 enfrente de la Imprenta del estado hay de venta velas de superior calidad á 8 pesos arroba y 3 rs. libra.

Septiembre 11 — 3p.

Se vende

UN piano ingles que tiene siete octavas mui buenas voces y finas en la calle de Potosí No. 287 daran razon.

Septiembre 11 — 3p.

AVISO

SE necesita un hombre anciano y soltero que sepa Escribír, para el trabajo de una jaboneria, teniendo personas que den buenos informes de su conducta en la calle de Suypacha No. 70 se veran con el individuo que lo necesita.

Septiembre 11 — 4p.

Se vende.

UN criado de oficio zapatero calle de la Reconquista No. 13

Septiembre 11 — 3p.

JAMONES á 3 y 4 rs. libra y sal á 5 pesos la cuartilla se encontrará en el Almacen No. 85 calle de la Victoria, de la Plaza de este nombre tres cuadras y media para el campo.

Septiembre 11 — 2p.

Aviso al Comercio.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar que a consecuencia de propuesta del Tribunal de Comercio, ha sido nombrado Balanciador de pulperias y almacenes de abastos y en esta clase ofrece su servicio a los SS Comerciantes que gusten ocuparle, y tiene la satisfaccion de poder asegurar que la esperiencia que ha adquirido en la generalidad de los articulos de consumo, en los años que comercia en esta plaza y la opinion faborable que el comercio de olla ha sostenido y sostiene á su fabor hasta la presente fecha, le pone al alcance de poder expedir con facilidad y acierto por su parte, y seguridad y buena fé hacia los SS. que se dignen emplearle. Su habitacion en su mismo almacen Calle de Tucuman No. 33 de San-Miguel dos cuadra para el Alto

ANTONIO ZAPATA.

Septiembre 11 — 3p.

Aviso.

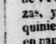

SE vende una casa en la calle del Cerrito de la Iglesia de San Nicolas una cuadra para el campo doblando al Norte á la media cuadra frente al No. 142 compuesto de 14 vrs. de frente, y 35 de fondo con 5 piezas, y buenos corredores su precio seis mil quinientos pesos en metalico, ó su equivalente en papel el que se interese dentro de la misma vive su dueño.

Septiembre 11 — 2p

Zangeadores

TRES zangeadores, de nacion aleman buscan trabajo daran razon en la calle de Balcarce No. 70

Septiembre 11 — 3p.

Se venden,

UN famoso terreno calle de la Piedad a las dos cuadras de dicha iglesia para el poniente todo cercado de pared y cubierto de arboleda, al norte, su frente por dicha calle 26 y cuartas varas, y por el poniente 70 varas, hace esquina: en la casa pulperia que hace cruz con dicho terreno daran razon.

Setiembre 10 — 3p

AVISO DE LA POLICIA.

EL que tenga una casa para alquilar bastante cómoda con dos patios al menos con estencion, y que diste cuando mas de 5 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria en cualquiera calle, puede ocurrir a tratar con el gefe del departamento. Sbre. 10

AVISO

QUIEN hubiese hallado el viernes pasado en la noche, de cuatro cuadras del retiro Calle de la Catedral para el teatro, una pulcera de granito de coral, quiera entregarla en la tienda de Feliz Tiola calle de la Universidad No. 35 recibirá una buena gratificacion. Setiembre 10 — 3p

ALBETO GALLATIN Mc QUESTON.
Dentista de Norte América.

SE ha mudado á la casa No. 62 calle de Cangallo, donde ejecuta todas las operaciones de su profesion, tales como poner dientes postizos por medio de la succion atmosférica, método que se ha practicado por José Flagg en los E. U por mas de 50 años, y segun otras varias invenciones. Tambien pone paladares artificiales á las persona que han tenido la desgracia de perder los suyos naturales. Agosto 28 tfc

RISTORINI,

CIRUJANO dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asi mismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y les pone artificiales.

Asi mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio Suspensores para montar acaballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias, y un balsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida Números 67 y 69. Septiembre 4 6p

Se vende.

UN carro en sopanda, de poco uso, fuerte para campo, y decente para ciudad, el que lo necesite se vera con su dueño que vive en la calle del Parque al bajar á la alameda, casa de altos No. 20 donde se vera
Septiembre 9 3p.

Cincuenta Pesos Gratificacion

A LOS celadores ó teniente alcaldes de barrio que dén noticia del paradero de Don Angel Islas; es Tucumano. En esta imprenta darán razon. S 9 3p

AVISO.

SE ha extraviado una letra de 3000 pesos, girada el primero de Septiembre por D. Marcelina Carranza, al 29 de Noviembre proximo, y aceptada por D. Braulio Costa, y se previene al público, para que nadie la descuente, y si por casualidad alguno la hubiese ya tomado, avise inmediatamente al librador para averiguar de quien la tubo, y tomar las medidas consignantes. sep. 9 8v

EDICTO.

DE mandato del tribunal de comercio se citan y llaman á todos los acreedores de D. José Maria Esteves para que el dia 17 del corriente mes a la 9 en punto de la mañana, comparezcan en su sala de justicia para la junta que va a celebrarse a solicitud de los síndicos de dicho concurso, para dar cuenta del estado de él. Buenos Aires Setiembre 10 de 1828. MERLO.

AVISO

SE vende en la calle de la Libertad que esta del puente de la fabrica de fusiles para el alto, mano derecha siguiendo á una obra que se esta haciendo; en terreno que se compone de 20 vs de frente al Leste y 8 y tres cuartas de fondo al Oeste, con prevencion que la dueña del fondo antiguo, tambien vende otras veinte varas con igual frente. La persona ó personas que quieran entrar en esta compra, podran dirijirse á D. Francisco Belgrano que vive en la calle de Tacuarí No. 39. Otra casa compuesta de 23 varas de frente al Sud con 70 y media varas de fondo al Norte compuesta de Sala, Aposento y tres Parras frutales, sita en la calle de la Independencia Cuartel 20 No. 327.

Esta Autorizado por sus dueños á las ventas Buenos Ayres Septiembre 10 de 1828
S 10 2p FRANCISCO BELGRANO.

AVISO.

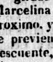
EN el barrio de la Recoleta se vende la casa y parte de la quinta que fue del finado D. Juan Ignacio Ferradas; el que guste comprarla ocurra á la calle de la Catedral No. 194 donde se impondra de su precio y de las habitaciones de dicha casa.
Septiembre 10. 3p

AVISO.

SE necesita conchavar un cocinero que sepa cocinar regularmente, es para una corta familia, la persona que quiera conchavarse puede ocurrir a la calle de la Biblioteca No. 124 á tratar con el interesado. S. 3p

AVISO.

EL Café de los Dos Amigos se ha trasladado á la casa No. 99 Calle de la Victoria, asi sigue la loteria de cartones por la noche conforme se jugaba antes Los SS. que gusten concurrir, seran servidos con exactitud. Setiembre 10 9p

AVISO.

SE vende un hermoso terreno, que contiene 35 varas de frente, y 70 de fondo, haciendo esquina al Oeste, y Norte, situado en el barrio del Socorro calle de Sta. Cruz; ocurrase á D. Ignacio Ferros, en el Colegio de estudios eclesiasticos. Sbre 2 1 mes

Se Venden,

ALGUNAS pipas de cebo fresco. ocúrrase al escritorio de HEYWORTHS & CARLISLE, calle de la Piedad No. 142.

AVISO.

HABIENDO resuelto el superior gobierno la creacion de dos plazas mas de corredores maritimos, el Tribunal Consular, á efecto de llenar lo prevenido, ha dispuesto hacer la presente invitacion dirigida á que los ciudadanos en quienes concurran las calidades que pide la Ley, y quieran obtar á ellas, presenten sus solicitudes por cualesquiera de sus dos escribanias en el término de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso segun lo dispuesto en la Ley de la materia, Registro Oficial Libro 1° No. 13. Buenos Aires Septiembre 4 de 1828,
Mariano de Sarratea.
Miguel del Marmol Iborrola.

SE VENDE,

UNA Quinta situada de atras de la del Sr. Rivadavia, unas tres cuadras para el Oeste. Su frente es de una cuadra y su fondo mas de cuadra y media, bien cercado de pita, tuna y tala, tiene una casita de material y teja, constando esta de una sale, dormitorio cocina y un altulo; tiene a mas un buen pozo de balde. diez y seis naranjos dulces, algunos nogales, bastantes higueras, damascos, y otros arboles frutales; en cantidad de 3,200 ps. moneda corriente. Quien la quisiese comprar vease con su dueño que vive en la calle de Tacuari No. 213. S 9 3p

Aviso.

SE vende una criada buena con leche, en 300 pesos en plata ó su valor en papel; calle de la Florida Número 156.
Septiembre 6 2e

G. NANGLE,

MANY years in the employ of Messrs. Rundell & Brydge, and late a partner in the house of Messrs. Trales & Co. Aldersgate street, London, takes the liberty of informing the public that he has commenced business as a

Manufacturing Silversmith, Assayer and Refiner of Metals in all its branches;

and trusts that from the experience he has acquired in the above accredited houses, and from having been all his life employed in the practical part of the above business, he shall be able to give satisfaction to those who may honor him with their commands.— Every article manufactured will be marked with the number of dineros the metal contains. Calle del Perú No. 12, and Calle de la Catedral No. 18.

WANTED, two Apprentices in the above line. S 4

Aviso.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra. Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra.
Septiembre 9 3 p.

AVISO.

QUIEN hubiese hallado el viernes pasado en la noche, de cuatro cuadras del retiro Calle de la Catedral para el teatro, una pulcera de granito de coral, quiera entregarla en la tienda de Feliz Tiola calle de la Universidad No 35 recibirá una buena gratificacion. Setiembre 10 3p

Se venden,

UN famoso terreno calle de la Piedad a las dos cuadras de dicha iglesia para el poniente todo cercado de pared y cubierto de arboleda, al norte, su frente por dicha calle 26 y cuartas varas, y por el poniente 70 varas, hace esquina: en la casa pulperia que hace cruz con dicho terreno daran razon.
Setiembre 10 3p

AVISO DE LA POLICIA.

EL que tenga una casa para alquilar bastante cómoda con dos patios al menos con estencion, y que diste cuando mas de 5 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria en cualquiera calle, puede ocurrir a tratar con el gefe del departamento. Sbre. 10

Baratillo Importante.

SE vende los verdaderos sombreros a prueba de medio Castor á 20 ps Finos de Nutria á 10 y a 8 ps. Id. mesclados a 7 ps Id de Vicuña á 6 ps. Calle de la Catedral No 31.

WANTED.

A GOOD Cook in the house of a single gentleman. Apply at No. 32 calle de la Paz. S 6

ON DEMANDE

UN cuisinier dans la maison d'un monsieur anglais qui demeure seul. S'adresser rue de la Paix, No 32. S 6 tfc

AVISO.

SE admiten por ocho dias propuestas para la compra de una chacra perteneciente al concurso de los SS. Roquin Meyer y Ca. situada al otro lado de la puente de barracas, media legua; los que gusten hacerlas pueden dirigirse á los Sindicos calle de la Paz No. 22 donde podran imponerse del inventario. Asi mismo de un terreno, situado en las lomas de Zamora, compuesto de 16 cuadras cuadradas perteneciente al mismo concurso. Septiembre 5 8p

Situation Wanted

A STEWARD by a person well acquainted with the business, and can produce satisfactory recommendations. Apply at No. 59 calle de la Piedad. S *0 3p

Se vende.

UNA pareja de caballos Zainos muy diestra para manejarse del pescante, y de una presencia muy hermosa, el que la quiera se verá con su dueño, calle de la Florida No. 12 Setiembre 10 3p

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 83 hay un mozo para conchavarse con un hombre solo. Setiembre 10 3p

AVISO.

DE mandato judicial, y á solicitud de los síndicos del concurso de los bienes del finado D. Pedro Jorge Durner, se celebrarán almonedas en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia para rematar en la mejor postura, la casa de dicho finado situada en la calle de San Juan que va hasta el nuevo mercado de San José cuartel No. 21, y en las cercanias de este; compuesto de 70 vs. de frente al Sud, y 70 de fondo, con cuatro piezas sobre la línea de la calle, un zótano, y 15,000 ladrillos de parad y azotea, tirantes &c, tasada en 15,469 ps. 7 rs. Los que se interesen por conocer el detalle de dichas tasaciones, ocurra á la oficina del que subscribe, en donde le seran manifestadas Buenos Aires Setiembre 10 de 1821 4p
JARDON.

SE VENDE,

UN mulato de 22 años, útil y de todo servicio; quien lo quiera comprar se verá á las 12 del dia en el cabildo con D. Alvaro Castro, procurador. Setiembre 10 3p

SE VENDE,

UNA criada embarazada sin vicios ni enfermedades conocidas; sabe cocinar y lavar regularmente. Su precio 500 pesos moneda corriente. calle de la Plata No. 39.
Setiembre 10 3p

SE VENDE,

UNA criada por que ella lo solicita, sabe labar, planchar y cocinar, quien se interese por ella se verá con su amo calle de Chacabuco No. 80 Sbre. 10 2p

SE COMPRAN,

60 bueyes y 1000 ovejas. El que quiera vender, ocurra a la calle de la Piedad No. 134. Setiembre 10 3p

AVISO IMPORTANTE

EN la calle de la Plata No 60 se necesita comprar una mesa de villar que tenga de 4 á 4 y media varas, el que la tenga y quiera venderla, puede ver al dueño de la casa de dicho No, que dará razon.
Setiembre 10 3p

EL 11 del presente saldrá para Cordova una tropa despachada por D. Juan Rosados, calle de la Plata No. 26

Se vende.

LA casa No. 202 calle de la Florida: en ella diran el precio y comodidades Tambien se vende un carro sopanda fuerte y propio para viage. Setiembre 10 3p

Se vende.

FELASTICA nueva de superior calidad, en el Almacen de Don Pedro Mom, frente á la Aduana; á precio equitativo.

Aviso Interesante.

EN la calle de la Universidad No. 8 frente al café de la Victoria, se vende á precios sumamente cómodos toda clase de loza como son platos azules, blancos de orilla, escupideras azules, de colores y blancas, tazas como para caldo azules, blancas y de colores de todos tamaños, fuentes azules, llanas y con tapa, blancas de id y de orilla, lavatorios con sus jarras correspondientes, tazas para café azules y de colores, jarros para agua de todos colores, toda clase de cristales, y otros varios efectos que no expresan. sep. 9 3p

Aviso.

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber al público, y a sus amigos, que en el dia cuatro de Septiembre de 1828 chanceló la escritura de hipoteca de sus tiendas denominadas de Osandabaras, al Sr. D. José Joaquin de Esnaola, cumpliendo sus pagos mensuales con la prontitud que acostumbra. Septiembre 5 8p
ANTONIO GOMEZ de CASTRO

DIEGO BRITTAIN y Ca.

SE han mudado á la calle de Belgrano No. 99 de la plaza Chica media cuadra para el campo. Septiembre 2

FRANCISCO SAGUI Y CLEMENTE RICO.

PONEN en conocimiento del comercio haber establecido en esta ciudad calle de Cangallo No. 83 una casa de martillo general y consignaciones de toda clase de frutos, bajo la denominacion de iguales nombres

Al fijar un establecimiento de esta clase, han creido de su deber transmitirlo preferentemente al conocimiento del comercio, y ofrecerle no solo los servicios que estan en situacion de prestar, y pueden esperarse de su actividad, conocimientos y buena fé; sino tambien la seguridad, de que el primer socio, destina una parte de sus fondos á facilitar el mas pronto pago de las ventas que se realizen en el martillo. Septiembre 2

Papel Sellado

Expendio de los dos tercios vencidos de 1828

Las ocho claces.........	44.151,2 y med.
Pasaportes..............	3.481
Patentes terrestres.......	69.127
Patentes marítimas	1.426
	118.185, 4 y md.
Comisiones y gastos.....	8.839, 6
Liqnido entregado en Receptoria	109 345, 6 y md.

Contaduria general Septiembre 2 de 1828.

G. NANGLE.

TIENE el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad en su ejercicio de PLATERO, ENSAYADOR Y REFINADOR DE METALES: el que se compromete servir á satisfaccion a todas las personas que tengan a bien honrarlo con sus obras, en cualquier ramo de su ejercicio; pues la practica adquirida en la respetable casa de Rundell y Bridge, en Londres, le hace esperar con confianza, que sabra desempeñar con exactitud todo aquello que le confien en los diferentes ramos de su ejercicio Calle del Perú No. 12, y calle de la Catedral N. 18
SE NECESITAN dos aprendices.

Aviso Interesante,

EN la calle de la Piedad No. 40, esquina del Sor D. J. M. Puirredon, hay de venta zapatos Maruquines franceses, para señoras del mejor gusto, betun de superior calidad líquido y en pasta ingles a precios los mas equitativos. Sbre. 6 6p

EDICTO.

NO habiendose reunido los Acreedores de D. Juan Garcia Parga en junta á que estuvieron citados para el dia 29 del proximo mes pasado, sin duda porque el mal tiempo no les permitió: de órden del Tribunal Consular son citados y emplazados de nuevo para el dia 12 a su salon de justicia para celebrar dicha junta a las 9 en punto de la mañana. B. Ayres, 5 de Septiembre de 1828.
S 6 MERLO.

LA GACETA MERCANTIL,
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.
La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras de Colegio para San Francisco.
Precio—— Doce pesos por tres meses.